

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época. - Núm. 4.375

Soria. - Sábado 21 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración: Callejas, 56 y 58

NOTAS BREVES

El dinero oculto, perece

Como Rusia para mitigar el hambre que macabramente se extendía por la inmensa nación, sometida a los rigores de la dictadura bolchevique, se vio forzada a restablecer, en parte, el régimen capitalista, soportando el derecho a la propiedad privada y la diferenciación en los salarios, así España, para reconstruir la economía nacional y evitar la huelga forzada de muchos trabajadores, necesita dar seguridades al capital español y al dinero extranjero de que ha de ser respetado y defendido cuando se invierta en obras y empresas que fomenten y abaraten la producción, difundan la riqueza, faciliten el consumo, ofrezcan retribución adecuada a los obreros y distribuyan el bienestar a todas las clases sociales.

La ocultación de la riqueza, ya sea llevando el dinero a territorio extranjero, o guardándolo en recónditos sitios del hogar familiar, arrostra el grave riesgo de perecer, no solo a causa de posibles quebrantos, en los que el robo juega papel muy importante, si no porque la crisis económica, agudizada por el capital retirado de la circulación, incita y hasta justifica el desorden, al que se entregarían las personas que únicamente anhelan paz, justicia y trabajo.

Es imprescindible demandar del Gobierno que ponga freno a las amenazas y a los insultos de ciertos individuos que critican supuestos defectos del prójimo, acusándoles de inmorales, en tanto que esos falsos cationes han cometido delitos de prevaricación, verdaderas estafas, que solo por una extremada benevolencia quedaron impunes. No es un delincuente el que emplea el producto de su constante labor, la inteligencia y el crédito en desarrollar empresas que mantienen a numerosos trabajadores; es un malvado el hombre que abusa de la confianza que se le otorgue y del cargo que ocupe para proporciónarse el dinero que luego devoran vicios inmundos.

La difícil situación económica en que España se halla puede resolverse dando garantías al capital de que no puede ser pasto de cualquier audaz sinvergüenza que en toda su vida llevó a cabo una acción laudable, y por otra parte, es obligado grabar en el ánimo de los buenos ciudadanos la convicción de que el fruto de sus virtudes, el ahorro logrado a fuerza de esfuerzo, se acrecienta y se dignifica destinándolo a producir riqueza y a mantener a los trabajadores.

PHILIPPO

TEMAS DEL MOMENTO

El campo y la ciudad

Las últimas informaciones oficiales de la provincia dan cuenta de diversos sucesos, de naturaleza, más o menos delictiva, acaecidos en los últimos ocho días. Son sucesos aparentemente triviales; de genealogía vulgar y, sin embargo, para los que acostumbamos a leer en ellos, la vida provincial, son el reflejo de un estado social merecedor de tratamiento adecuado. La sección de noticias de este periódico, publicada en reciente número, cinco sucesos de delitos contra la propiedad. No están muy lejanas las informaciones de otros hechos análogos denunciados en este mes.

No puede alarmarnos esta racha de sucesos, pero se prestan a la meditación. Desde hace varios años, las Memorias de la fiscalía del Tribunal Supremo, ofrecían índices de delincuencia que ponían el nombre de Soria en el rango de los pueblos más cultos y civilizados. Si además de este hecho consolador, recordáramos el balance de instrucción primaria, con un coeficiente de una escuela por cada 37 niños, bien podríamos afirmar que Soria, podía ser considerada como un pueblo puesto a la

cabeza de la cultura y de la educación.

Los hechos cometidos ¿pueden alterar éste concepto? No, ni muchísimo menos. Es probable, casi seguro, que los delincuentes, en su mayor parte, no sean ni siquiera vecinos de la provincia. Pero lo que viene ocurriendo presta alguna inquietud a los pueblos, y no poca alarma a la población rural. Escribimos, estas cuartillas, desde un pueblo de tierras de Almazán, y, mientras escribimos, mantenemos viva nuestra identificación con esta pobre vida rural del agro castellano, tan ridiculizada y tan despreciada. Nuestro espíritu, por estas identificaciones, que tienen su raíz en el origen y su savia en la semejanza de criterios nos permite analizar sin rodeos y sin titubeos, estos episodios de la vida pueblerina. Comentando estas noticias, en los pueblos se dice que ello tiene que suceder por el desamparo en que se hallan los pueblos. La mayor parte de los puestos de la Guardia Civil que hay en la provincia están concentrados en las grandes poblaciones. Sin duda, sería necesaria esta medida, pero este es el hecho escueto. Los servicios de orden público son de los muy pocos que no pagan directamente los pueblos, sino que lo pagan a través de ese enrejado burocrático que forma el Ministerio de Hacienda y tiene su primer exponente en los recaudadores de contribuciones y resulta que los pueblos no se benefician de este servicio: lo pagan para las Ciudades.

Un pueblo necesita los servicios de Sanidad y los paga; los de enseñanza y los paga; caminos y, en gran parte, los paga, por medio de la Diputación. Atiende a otros servicios de la Administración central, en la tasa y medida que quiere el fisco y no percibe nada de estos servicios porque, desde las poltronas ministeriales, la perspectiva es tan reducida, que no se ven más que media docena de ciudades. El campo, no se ve más que para la exacción de tributos. Enseñanza! Los grandes grupos escolares; las escuelas de enseñanza profesional; los centros de estudios especiales, además de las Universidades y los estudios políticos, todo eso para la Ciudad. Al campo, una mínima preocupación para los servicios y una máxima atención para los tributos. El mayor porcentaje fiscal para la tierra. Si a esto se añade el abandono que se reserva al campo para otros servicios sociales, asombrará perviva el campo y que se mantengan enarcadas sobre los surcos de la tierra, sin proferir una lamentación, esas buenas gentes campesinas, con el rostro tan duro como la tierra que cultivan y los ojos abiertos para todas las esperanzas.

Ah, labriegos castellanos, los que hicisteis España y los que la manteneis viva, frente a todos los embites de los tiempos, la incultura, el sectarismo y la intolerancia! ¡Sois tan buenos, tan sufridos, tan honrados, que hasta os quitan la Guardia civil porque los gobernantes saben que hace más falta en las ciudades!

Esta es la vida nacional. Una pugna entre el campo y la ciudad. Allí el desorden, la desunión, el sufrimiento y el espíritu curtido en todas las tempestades adversas; aquí la unión, la falta de resignación, el despego para todo lo que es tradición.

¿Hasta cuándo? Este predominio de la ciudad exigente sobre el campo sufrido será hasta que los campesinos se pongan de verdad en pie y quieran ser, no unos seres privilegiados, sino unos hombres que pidan puesto en el botín o un sitio en el gran banquete nacional de los presupuestos que se van haciendo exclusivamente para las organizaciones urbanas de media docena de ciudades, alguna que incluso alardea de no ser española.

Bienvenido CALVO

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia. Selecciona colaboración. Amplias informaciones. Corresponsales en los pueblos más importantes de la comarca.

COLABORACION

Estampa madrileña

—Señorita, ¿busca usted novio?

—No tengo tan mal gusto, caballero.

—Usted perdona, joven, pero como la veo leer los anuncios del diario...

—Es que se me ha perdido un perrito, ¿entiende?

—¿No será yo por un casual?

—¿Usted? ¡ja, ja!—replicó con una carcajada—mi perrito no era pachoño.

—¿Qué le han hecho a usted los perros pachoños?

—Y, ¿quién le ha dado vela en este entierro, pollo... pera?

—Usted perdona, princesa.

—No hay de qué, caballero.

—¿Se ha enfadado usted?

—¿Yo? ¡Vamos, hombre, eniárame yo por tan poca cosa! ¡Si se habrá usted creído que es algo por que lleva sombrero bombin...?

Los que así hablaban en una hermosa mañana, en los jardines del Retiro, eran, como habrán podido comprender nuestros lectores, una simpática y traviesa jovencita y un atrevido galán, añabos del más puro sabor madrileño.

Ella, sin nada en la cabeza que aprisionara su ensortijada meina; él, embebido en gabán del más refinado estilo inglés y cubierto con el ya pasado de moda sombrero de casco duro, que tan contadas personas usan ya.

Se habían encontrado, casualmente, cuando él marchaba a la oficina, allí en la calle de Alfonso XII, donde tenía montado su elegante bufete de abogado. La joven, en cambio, acudía al Parque por mero pasatiempo, mientras encontraba un empleo de taquígrafa. Todos los días compraba "El Liberal", cuyos anuncios de ofertas de empleos y colocaciones leía con gran avidez. Siempre salía de su casa para gestionar alguna colocación; pero nunca cuajaban, falta quizás de personas influyentes que la recomendaran.

Así, pues, hoy como ayer y como todos los días, la jovencita leía el periódico, escondiendo bajo su infantil alegría todo un mundo de penas y de privaciones. Eran dos hermanas, la una modista, ella taquígrafa. Nunca tuvo inclinaciones por la costura; soñaba con saber idiomas, con traducir taquígrafamente discursos de grandes oradores, con viajar y correr el mundo con una coquetona cartera de cuero bajo el brazo, cual correspondía a un pomposo cargo de secretaria de algún prohombre de la política o de los negocios.

En casa de la taquígrafa madrileña no se la comprendía. Su hermana apenas sabía escribir. Su madre nunca aspiró a ser otra cosa que la mujer del "señor Matías", como en el barrio llamaban a su padre, el portero de cierto ministerio, donde entró muy joven y al que era apegado con ese espíritu de los viejos servidores. Por eso la pobre muchacha salía de casa con la esperanza de poder volver triunfante y decirle a su madre: "Mira, madre, ya estoy colocada. ¿Sabes donde? pues en la Sociedad inglesa de... (aquí imaginaba un nombre muy pomposo). Y mira, madre, sabes lo que gano, pues 400 pesetas, que te entregará a ti tu hijita, tu hija querida..." Y soñando con decir todo esto y más, pasaban los días sin que vislumbrara otro resultado que las amonestaciones de su familia, especialmente la de su hermana modista que la llamaba señorita y marquesa de perro chico y otras cosas por el estilo, porque no se daba "pechadas" como ella en la costura.

Pero volvamos a la escena que dejamos interrumpida. Olvidemos nosotros también los pesares de la muchacha y contagiémosnos con su alegría de momento; que la alegría es vida y la vida es ilusión y promesas.

—Bien, señorita, si la molesto me marcharé—respondió el joven un tanto amoscado por la sátira del sombrero.—Me marcharé, sí, y lo que siento es no haberme fi-

jado antes en que una lectora de "El Liberal" no puede atender a las preguntas de un señorito odiado. Si al menos yo fuera un obrero, tal vez estaría más próximo a la democrática lectorcita que, pese a sus insultos, cada vez cautive más a un lector de "La Epoca".

—Ha terminado usted su discurso? Hijo, pues no es usted nadie hablando. Lástima no me lo hubiera usted avisado antes y lo hubiera cogido en taquígrafa, porque, la verdad, ya no me acuerdo de lo que usted me ha dicho. ¿Qué quiere usted, soy tan frágil de memoria...!

—¿Es usted taquígrafa?

—Para servir a Dios y a usted. Es decir, para servir a Dios, a usted no.

—Le advierto señorita que para servir a Dios no hace falta más que vocación de monja, de modo que ha perdido usted el tiempo aprendiendo la taquí para meterse en las penumbras de un Claustro...

—¿Monja yo? ¿Qué se cree usted eso...!

—Ya sé que no.

—¿Anda, ¿y en qué lo ha notado usted?

—En lo blanco de los ojos, preciosa.

—Es usted muy listo...

—Y usted muy guapa.

—Vamos, déjese usted de más bromas.

—Nada de bromas, le hablo en serio.

—Ya se nota, parece usted un abogado.

—¿En qué?

—Pues no es usted muy preguntón.

El periódico cayó en este momento de las manos de la joven. Rápido su interlocutor se apresuró a recogerlo del suelo, más antes de entregarlo a su dueña se fija en el epígrafe de la sección que estaba leyendo: "Ofrecen trabajo..." y aquí seguía una relación de anuncios por palabras.

—¿Buscaba usted colocación, joven?

—Ahora está usted más acertado—respondió la muchacha.

—¿De modista quizás?

—No, de taquígrafa.

—Ah, es usted taquígrafa por fin?

—¿Cómo por fin!

—Como antes lo dió usted todo a broma.

—Pues es cierto. Busco trabajo.

—¿Tanto lo necesita usted?

—¿Ya lo creo!

—¿Quiere usted un empleo de secretaria?

—¿Sabe usted de quien me necesita?

—Sí; y la voy a recomendar personalmente... si es que no tiene usted inconveniente en acompañarme.

La muchacha le miró desconfiada y no supo qué responder, pero él adivinando sus temores sacó de su cartera una tarjeta y le dijo: —Para evitarle molestias, marche tranquila a casa y mañana preséntese en mi casa que quedará usted colocada.

Miró la joven la tarjeta en la que rezaba un nombre muy conocido como abogado. Fué a responder llena de júbilo; pero su sospechado jefe, cortés y puesto a tono, saludó entre zumbón y ceremonioso y marchó decidido, dejando a la atónita madrileña que leía y releía la tarjeta, sin prorrumpir una palabra, ella que tantas tenía...!

No terminaría nuestra estampa madrileña como exigen los santes, si no acabara en boda. Pero a tanto no llega la lectura de una postal. Bien está que éste contenido pueda caber en una cartulina, haciendo prodigios de letra microscópica, pero las bodas exigen unas líneas más que nosotros dejamos al arbitrio del lector.

Ahora bien: lo más fácil sería que la castiza madrileña siguiera siendo la secretaria de un abogado, cumpliendo su cometido de empleada y aquél el suyo de jefe. Seguramente a la escena humorística del Retiro seguiría la seriedad y la monotonía de un despacho.

Y si el lector se obstina en que pongamos el final corriente en estas historias galantes, pongamos

por caso que Laurita tuvo al fin su verdadero novio, un estudiante de los que saben marcar bien el baile en Cuatro Caminos y en la Bombilla y que a la salida del bufete, acude a diario a esperar a la chiquilla, para muy junitos descender por la Puerta de Alcalá hacia la Puerta del Sol, mientras que al oído y entre palabras de amor le diga frases como estas: —Tengo que comprar "en cuanto apruebe" un mantón de Manila, para que lo luzca mi chiquilla en San Antonio de la Florida y achique a todas y se queden bizcos los hombres al verte y...

—Para, hijo, para el carro—diría ella—que con que te quedas tu bizco para mí y te cases conmigo, tengo bastante.

Manuel BOREX

FEMENINA

La mujer en la nueva España

Hay todavía personas que, muy serias, dicen que la política es "cuestión de hombres" y que, por lo tanto, no "debe" interesar a las mujeres.

Si política, en el noble sentido de la palabra y en cuanto al arte de gobernar se refiere, es todo aquello que comprende la buena administración y dirección de la vida en un país, así en su aspecto económico, como en el social y jurídico, no vemos clara la razón de que el arte de bien gobernar ha de ser completamente ajeno al interés femenino.

Sin duda, los que así piensan, creen que la mujer vive en un feliz mundo aparte, libre de las preocupaciones que forman el lastre de los ciudadanos del mundo, y, por lo tanto, no debe preocuparse gran cosa de la dirección y administración del país en que vive.

¡Qué felices ocurrencias! No nos explicamos cómo esos detractores del sentido común femenino, no se han parado a pensar que la mujer paga tributos y rinde su contribución al país, exactamente igual que el hombre; que la mujer, si establece una industria, abre un comercio o emprende un negocio, está sujeta a los mismos gravámenes que el hombre; que si delinque, las mismas leyes que al hombre le serán aplicadas; que a todo el movimiento cultural, económico y laborioso de su nación contribuye el varón desde los talleres, las fábricas, las Universidades, los comercios, las oficinas, los laboratorios, y que, en fin, exactamente lo mismo que el hombre ha de sufrir las consecuencias de un mal Gobierno, o disfrutar las ventajas de un régimen de justicia y de equidad.

Y siendo esto así, como es, ¿qué razones pueden aducirse para mantener a la mujer lejos de la vida activa, lejos del interés político de su país?

La mujer ociosa de pasados siglos, casi no tenía derecho a pensar por propia cuenta; ella no sabía de la lucha acerbá por ganar el pan de cada día, ella no sentía el acuciamiento curioso del saber, y el hombre, lógicamente, pensaba que solo él, único luchador, incumbía preocuparse de las luchas políticas y sociales.

Pero la mujer reclamó su noble derecho a ganarse el pan, no fué para el hombre una carga pesada, y metida de lleno en el tragin cotidiano, como el hombre responsable y consciente luchadora, recabó también su derecho a intervenir en la vida pública de su país, de un modo directo.

Y he aquí la mujer de la nueva España, ejerciendo sus derechos ciudadanos y tomando parte activa en la redacción del compendio de las leyes que han de regir la vida nacional. A Victoria Kent y a Clara Campoamor les fué dado por merecimientos de valor y de saber, ocupar el lugar histórico de "primeras mujeres" que, como ciudadanas diputadas elegidas por libre sufragio popular, contribuyeron desde los escaños del Parlamento constituyente, a la formación de una nueva etapa en la vida nacional.

REGINA



Charlas de actualidad

—¡Buenísimos, ciudadano Soriano Montenegro!

—¡Buenísimos! Déjese de camelos, ciudadano Cirilo. Con la fresquísima temperatura que venimos disfrutando, ese saludo matutino, más bien parece una frase irónica.

—¿Iro... qué?

—¡Irónica!

—Bueno, ciudadano Montenegro, bueno. Ni que fuera un animal humorístico de la segunda serie. A mí me gustan las cosas claras, y el chocolate que se lo coman los que están en la lancha. En lo sucesivo suprimiremos la etiqueta, ¿no es eso?

—Es lo democrático, ciudadano Cirilo. No debemos decir "buenísimos", cuando están cayendo unas escarchas que se congelan hasta los bigotes de los gatos y durante las horas de la madrugada señalan los termómetros cuatro grados bajo cero.

—Dos.

—Digo que son cuatro, ciudadano Cirilo.

—Pues yo aseguro que son dos grados solamente. Eso decían los periódicos.

—Era para despistar.

—Pues presentaré una enmienda.

—Presente las que le dé la "republicana" gaita. Además, ¿no aseguran los intelectuales que Soriano es una estación de altura?

—¿Qué saben los intelectuales!

—¿Cómo que no lo saben? Los intelectuales tienen derecho a saberlo todo, ciudadano Cirilo.

—¡Pues que les frian dos chorizos!

—A quien tendrán que freírnos los pronto es a nosotros. Estamos los dos invitados a una matanza.

—No me diga nada, ciudadano Soriano, que me troncho. ¿Con lo que a mí me gusta el caldo de morcillas! Sobre todo cuando el ama de la casa me dice con dulzura: Tome, amigo Cirilo, otra taza más. ¡Está riquísimo!

—No puedo más, señora, muchisimas gracias.

—Las que usted tiene, Cirilo. Tómese otra tacita. Y así resulta que no quería una taza y me tengo que tomar taza y media. ¡Qué alegría siento más recóndita! Fíjese, ciudadano Montenegro. Solo de pensarlo "hasta los chupos me dedos".

—Hasta los dedos me chupo—se dice.

—Es que con la "sastifación", no funciona bien la campanilla. ¿Y dónde es la cuchipanda?

—En un pueblo de los más castizos de la provincia.

—Un pueblo que tiene jamones.

—Jamones, solomillos y chorizos de esos que, comiéndose unos cuantos asados y después echando un par de tragos en la bota, no se acuerda uno ni de que existe el divorcio. Pero es indispensable, ciudadano Cirilo, que del asunto no se entere la señora Nemesia.

—¿Mi adorada costilla? Duermase en su cama, ciudadano Soriano. No sabrá ni media palabra. ¿Pero cómo podrá ausentarme un día entero de mi casa?

—Es sencillísimo. En alguna ocasión, ciudadano Cirilo, ha sido usted cazador?

—Yo no cazo nunca más que las chuletas en el plato.

—¿Tiene en casa algún arma?

—Tengo una pistola antigua. Es un pistólen de la época de Napoleón. ¿Pero tenemos que "escabechar" a alguno?

—Nada de "escabechar". Cuando reciba mi aviso para asistir a la matanza, le dice a la señora Nemesia que tiene que venir a asunto terminado.

—Conformes. ¿Y quién alternará con nosotros en la fiesta?

—Mucha gente. Además de los dueños de la casa, según me escriben de aquel pueblo, asistirán también cinco o seis mozas roll!

zas; el sacristán, que sabe muchos chistes; el señor Secretario, que es un bromista, dos concejales que no hablan nunca, el señor juez municipal, el señor cura y la señorita maestra.

—¿Y es guapa la señorita maestra?

—No la conozco, ciudadano Cirilo, pero dicen que es una chica jamón.

—Entonces, ciudadano Soriano Montenegro, ni media palabra más. Avíseme con anticipación qué día se celebrará la matanza. Yo en cuanto llegue a casa buscaré la pistola y procuraré convencer a mi adorada Nemesia de que tengo que venir a Soria a entregarla. ¿Buenísimos!

—¿No habíamos quedado en que se suprimía la etiqueta?

—Es verdad. ¡Anda! con Dios!

Francisco Soria Montenegro

CUENTO DE MI TIERRA

Era promesa

En una villa de Andalucía, notable por su cultura y sus hijos ilustres, existe, en lo alto de la áspera Sierra que la domina, una vieja ermita, que más tiene de edificación árabe que de cristiana y en la cual se dá culto a una antigua imagen de la Virgen.

En todos los pueblos de aquellos alrededores, que no son pocos, vive grande y fresca la devoción a la sagrada imagen, contándose de ella infinitos milagros, varios de los cuales se perpetúan en cuadros, fotografías y ex-votos de plata en las paredes de la capilla.

El Capellán de ella solo tiene asignado un pequeño sueldo, pero se le permite, pues de otro modo mal podría vivir, aprovechar las cantidades que del culto sobren.

Es preciso consignar que, estando siempre ese culto bien servido, lo que sobra no es despreciable, sino porción que podría enviar un Párroco de la capital o un reverendo canónigo.

El Capellán tiene a sus órdenes un santero, que recorre los pueblos demandando limosnas y, al llegar la recolección ya de huerta en huerta, de cortijo en cortijo, demandando un donativo, que hace recordar los antiguos diezmos y primicias que la Iglesia cobraba. Es raro el labrador que no concede su obsequio para la Virgen y todos los días regresa el santero con la mula cargada de trigo, cebada, aceitunas, garbanzos, habas o maíz, que el capellán vende al precio del mercado, asegurando, los viejos de la villa, cabeza de partido, que año hubo en que el Capellán tuvo más de mil duros de ganancia. Hay que reconocer que los tiempos han cambiado; pero aún así la capellanía es una ganga.

Hace algunos años era capellán el padre Sinforoso, hombre ya entrado en años, regordete, algo chato, y de cariñoso trato. Su ilustración dejaba bastante que desear, pues no le aprovecharon mucho los estudios del Seminario; pero era un varón virtuoso, que jamás dio lugar a las habillitas de los campesinos. Estaba bien querido y eso mismo era causa para que las limosnas fuesen mayores que antes. Además la ermita estaba admirablemente servida, siempre encendidas lámparas y velas y la Novena de la Virgen se verificaba con gran solemnidad.

Aquel año la cosecha había sido escasa por no haber llovido en el invierno y, como era lógico, eso influyó en que los cereales donados fuesen menos.

Cierta tarde de Agosto hallábase el padre Sinforoso sentado en la puerta de la Ermita, echando cuentas de las fanegas de trigo y cebada que aún podrían regalar, cuando vio que subía la cuesta, con gran trabajo, un campesino, llevando un pesado costal sobre los hombros.

No tardó en reconocerlo, gracias al viejo anteojo que el padre Capellán usaba y vio que era el tío Machaca, una labrador acomodado; pero en quien la avaricia hacía presa.

Dirigiéndose al santero le dijo: —Oye, ¿qué mosca le habrá picado al tío Machaca, que viene a

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión del Congreso continuaron los debates sobre el proyecto constitucional y el de ordenación bancaria. Declaraciones del señor Besteiro. La semana próxima, probablemente, terminará la discusión del proyecto de Constitución. Los conflictos sociales. Se impone a un aristócrata la multa de cinco mil pesetas. Asalto a un Ayuntamiento. Otras noticias interesantes.

Madrid 21 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y media de la tarde, Preside el señor Besteiro. Regulará la concurrencia en escaños y tribunales. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, el señor SANTALÓ habla para rectificar las apreciaciones que hizo en el discurso de defensa de don Alfonso el conde de Romanones, porque afirma que Cataluña no simpatizó con la Dictadura. Por el contrario, protestó contra aquel régimen y la Mancomunidad acordó no aceptar cargo alguno que proviniera de la dictadura. El pueblo catalán trabajó desde el primer momento por el advenimiento de la República.

El Presidente de la Cámara justifica la omisión que aparece en el "Diario de Sesiones" de las manifestaciones del señor Santaló, porque es imposible que los taquígrafos puedan recoger todas las interrupciones.

El señor AYUSO protesta de que ayer fuera aprobado un proyecto de ley del ministerio del Trabajo sobre la concesión de un crédito extraordinario para dar carácter permanente a los delegados de aquel ministerio, cuando tenía pedida la palabra para combatir esa determinación.

El Presidente de la Cámara reconoce que fué un error suyo poner a discusión tal proyecto. El señor GUERRA DEL RIO declara que suprimió en el proyecto el artículo del proyecto que se refería a los delegados permanentes del ministerio del Trabajo y que ha quedado únicamente el crédito para obligaciones contraídas con carácter eventual.

El señor AYUSO dice que se reserva el derecho de pedir votación nominal para la votación definitiva del proyecto, porque no está conforme con que se creen nuevas plazas de funcionarios en el Ministerio del Trabajo.

El Presidente de la Cámara dice que atenderá ese derecho.

Sin debate son aprobados los dictámenes de la Comisión de presupuestos, sobre concesión de un crédito extraordinario para satisfacer gastos de matrículas, residencia y subsidios de alumnos seleccionados. Otro para organización nacional de la colocación obrera y otro relativo a jurados mixtos profesionales.

Continúa el debate sobre el título noveno de la Constitución. El señor MARRACO habla en contra de la totalidad del dictamen para solicitar garantías respecto a la utilización de créditos concedidos a ciertos productores. Pone de relieve el procedimiento pernicioso de que ciertas manifestaciones de riqueza estén a la vez gravadas por impuestos del Estado, de la provincia y del municipio. Solicita que la política arancelaria responda a una meditada ordenación de las industrias.

El señor ALTAVAS sostiene el criterio de que la justicia tributaria solo existe en el impuesto único. Dice que el sistema recaudatorio actual es tan absurdo que absorbe el 33 por 100 de lo que se recauda. El impuesto único debe recaer sobre la propiedad que la puede disfrutar un particular a modo de usufructo.

El Presidente de la Cámara declara terminado el debate de la totalidad y comienza el del articulado por el 104, que dice que la formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno y su aprobación al Parlamento. El Gobierno presentará a las Cortes

en la primera decena de Octubre el proyecto de presupuestos y la vigencia de éstos será de un año. Retiran un voto particular y una enmienda los señores Castriello y Arazola.

El señor MARRACO apoya una enmienda referente a que las contribuciones solo podrá imponerlas el Parlamento. El Estado no deberá exigir tributo alguno que no tenga compensación en servicios equivalentes. En la ley de presupuestos se hará constar la cuantía proporcional que en el total de las inversiones se asigna a la deuda pública y a personal. Le contesta el señor RODRIGUEZ PEREZ, de la Comisión, y el señor Marraco retira la enmienda.

El señor CORNIDE apoya otra para que si no pudiera ser votado el presupuesto antes del primer día del ejercicio económico siguiente, rija el del año anterior. El señor RODRIGUEZ PEREZ rechaza la enmienda para que no exista la corrupeleta de que un presupuesto sirva para dos años.

El señor CORNIDE insiste en su proposición y mantiene la suya el señor Rodríguez Pérez. El señor ALBA defiende la fórmula del señor Cornide y el señor Rodríguez dice que la comisión reflexionará.

Formula también el señor ALBA algunas observaciones al artículo. En previsión de que se cambie la estructura del orden económico debe hacerse constar que el Gobierno estará obligado a presentar el nuevo presupuesto en el noveno mes de vigencia del que rija.

El señor RODRIGUEZ PEREZ ofrece, en nombre de la comisión, recoger la idea del señor Alba, y para redactar de nuevo el artículo, el Presidente suspende la sesión por cinco minutos.

Queda aprobado el artículo 104, después de hacer en él algunas modificaciones, con el voto de los socialistas, acción republicana, progresistas y Servicio de la República. Obteniendo 77 votos en favor y 60 en contra.

EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Discútese el proyecto de ordenación bancaria. La comisión presenta un nuevo dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 4.º, que es rechazada. También se discute el artículo 5.º referente a la elevación del total de la suma de la cuenta de Tesorería. Se rechaza esta enmienda y es aprobado.

El señor CORNIDE combate el artículo 6.º, mostrándose contrario a la intervención en los cambios.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que no se puede estabilizar la moneda sin estabilizar previamente la situación política.

El señor ALBA pide que se le reserve la palabra para otra sesión.

El señor ROYO defiende una enmienda que es rechazada.

Lee el ministro de Justicia un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sevilla.—Unos individuos apostados detrás de un camión hicieron varios disparos contra el obrero Manuel Carbonell, obrero afiliado a la sociedad de transportes del muelle, que resultó herido en una mano por disparo de arma de fuego.

Se recrudece la lucha entre los comunistas y sindicalistas.

En Gijón se ha declarado la huelga en el puerto, por haber entrado a trabajar treinta obreros

que no pertenecen al Sindicato. En El Ferrol el Sindicato obrero se ha reunido para tratar de la falta de trabajo en la factoría naval y han adoptado acuerdos importantes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO Madrid.—Después de terminar anoche la sesión del Congreso, el señor Besteiro dijo a los periodistas que esperaba quedasen aprobados todos los artículos de la Constitución en la semana próxima.

PROPIETARIO MULTADO Madrid.—Ha comunicado el ministro de la Gobernación esta madrugada a los periodistas, que una vez más ha tenido que hacer aplicación de la ley de defensa de la República para imponer una multa de cinco mil pesetas al propietario don Jesús Narváez, duque de Valencia, por haber dirigido éste una carta al gobernador de Cáceres en términos descorteses y violentos. Parece ser que el gobernador se dirigió a los propietarios de Cáceres para que llevaran a efecto determinadas faenas agrícolas que aminoraban la crisis de trabajo en aquella provincia. El señor Narváez, al responder a este requerimiento con una carta impertinente, expresaba menosprecio para la autoridad, y me he apresurado—dice el señor Casares—a imponerle la sanción indicada, porque entiendo que deben ir hermanadas la aristocracia y la cortesía.

No existe incompatibilidad entre la nobleza y el bien, decir. En Jaén la situación es casi normal y han mejorado mucho los problemas sociales en toda Andalucía. A ello contribuye el trabajo que proporciona la recolección de la aceituna. Después informó el señor Casares que se proponía estudiar los informes que facilitaba el Director de Seguridad respecto al llamado complot monárquico.

AGRESION DE UNOS HUELGUISTAS

Madrid.—Un grupo de huelguistas escultores y decoradores agredió en la calle de Santa Engracia a un individuo. Los agresores fueron detenidos.

EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Santander.—El Ayuntamiento de esta capital ha solicitado del jefe del Gobierno que acuerde reintegrar al municipio de Santander el Palacio de la Magdalena, que pertenecía a don Alfonso.

EL ENTIERRO DE UN INSPECTOR DE POLICIA

Barcelona.—Anoche regresó a Madrid el Subsecretario de Gobernación, que representando al Gobierno, presidió el entierro del Inspector de Policía señor Rubio, muerto por los atacadores en reciente colisión con la fuerza pública.

AYUNTAMIENTO ASALTADO

Burgos.—En el pueblo de Villagonzalo unos ladrones asaltaron la casa del Ayuntamiento, llevándose la caja de caudales hasta las afueras de la localidad. Destrozaron la caja y esparcieron los documentos que en ella se guardaban. No se apoderaron de cantidad alguna de dinero, porque los fondos del municipio se guardaban en otro lugar.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

Al cerrar

Madrid 21 (3 tarde)

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo de hoy han correspondido los siguientes premios: Primero. 39.075, despachado en León.

Segundo. 31.457, Barcelona, Victoria y Campillos (Málaga).

Tercero. 556, Huelva, Salamanca y Melilla.

Cuarto. 7.502, Madrid. Quintos. 8.836, 33.659, 5.428, 6.476, 32.541, 37.240, 29.249, 2.978, 19.107, 4.047, 18.018, 35.084, 28.747, 27.689, 38.789, 39.783, 31.110, 8.056, y 3-772.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde. El ministro de Comunicaciones dijo al salir, a los periodistas, que en el próximo Consejo se acabará la discusión sobre la reforma en Correos y Telégrafos. Confirmó que esta noche marcha a Granada.

Manifestó el señor Prieto que acababa de recibir los presupuestos de Economía, Guerra, Marina y Trabajo y que tan pronto los haya estudiado serán presentados al Parlamento.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Facilitó el ministro de Instrucción Pública una nota oficiosa del Consejo, en la que se dice que el ministro de Justicia dió cuenta de la nueva reestructuración de su departamento, que ha de reflejarse en el presupuesto.

El ministro de Hacienda presentó varios expedientes de crédito para atenciones de los buques y adquisición de armamento.

De Guerra un decreto-ley concediendo al Ayuntamiento de Gerona los baluartes militares y las murallas denominadas del Gobernador y de Santa Clara.

El ministro de Instrucción Pública presentó un decreto, que será sometido a la aprobación de las Cortes, para crear dos escuelas de estudios árabes en Madrid y Granada. Otro referente al intercambio y a la adquisición de libros y nombrando vocales para la junta de formación profesional.

Se acordó tomar parte en la Exposición de Artes Populares que se celebrará en Berna en 1934.

EL ESTADO DE VALENCIA II

Madrid.—El conocido matador de toros Valencia II volverá muy pronto a tomar parte en las lides taurinas, porque después de realizada una difícilísima operación quirúrgica se encuentra en vías de rápida curación.

EL REPRESENTANTE DE LOS SOVIETS EN TOKIO

Riga.—Se ha recibido una comunicación de Moscú ordenando al Embajador de Rusia, que se hallaba disfrutando de licencia, que inmediatamente se reintegre al puesto que debe ocupar en Tokio.

LADRONES INGENIOSOS

Madrid.—La policía ha detenido a cuatro conocidos ladrones de alhajas que han realizado fechorías en casas de las calles de Goya y Fuencarral, robando alhajas por más de 25.000 pesetas. Son conocidos por los nombres de "El apache", "Villalba", "Alhambra" y "Señorito" y para aumentar sus ingresos el "Alhambra" entregaba las alhajas robadas a un "perista" y los otros tres, fingiéndose policías, iban a buscarlas, apoderándose, además, de alhajas del propio perista. Esta maniobra la realizaban con distintos individuos, obteniendo pingües beneficios.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza ción del Ferrocarril. Soria Dirigirse a Urbano Valera. Estación de Zaragoza.

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serreteria mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 SORIA

CAMIONETA DE ALQUILER

de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 900 pesetas kilómetro por tonelada. También tengo autos de ocasión. Avisos, calle de San Lorenzo, 9. Soria.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza ción del Ferrocarril. Soria Dirigirse a Urbano Valera. Estación de Zaragoza.

SEÑORA DE 47 años

destea colocarse con señor solo o sacerdote. Dirigirse a Andrea Labueta en Bulbuete (Zaragoza).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta de 11 a 12.

Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antrácico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

Guía artística de Soria y su provincia De venta al precio de cinco pesetas en la Librería de E. Las Heras

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de esculptura mármol y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado

CASA VICEN VILA

Plaza R. B. Aceña, 3 Radio, Discos, Fonógrafos, Material eléctrico, etc. SORIA

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldañes, fregaderas, lava brós, pilas bautismales y para aguabendita, de baño, mesas, crucecillos y en especial toda clase de botellas hidrosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ

de Herrerías, Soria

Obsequio a nuestros suscriptores.

EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder al favor que le dispensan, sus lectores y suscriptores obsequiará con un elegante

Almanaque de pared para 1932

a cuantos hayan abonado o abonaran antes del primero de Enero del próximo, el importe correspondiente al año venidero.

Este regalo no se enviará por correo, sin que antes se abonen TREINTA Y CINCO céntimos

Muy importante

Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados, pueden efectuarlo en las siguientes localidades.

A la vez a. Don Heliodoro Aguilar, (Comercio de los Juanantóns).

Burgo de Osma.—Señor Hijo de M. Ruiz. (Estanco).

Berlanga de Duero.—Comercio de don Jacinto Córdoba y don Julio Fernández Marina.

Agreda.—Don Simón Soria. (Comercio de Tejidos).

CASA.—Se vende una casa en la Calle de Numancia, número 37.

Comsta de planta baja y tienda, tres pisos, construcción moderna, cuarto de baño y calefacción, instalación de luz y timbres oculares. Informes, Isaias Millán, Bajada del Carmen, número 9.

OCASION.—Se vende un motor de aceite pesado, marca "Petter", de 12/14 HP. de fuerza, completo, con sus accesorios, correas, bombas y provisto de dispositivo patentado de arranque instantáneo en frío. Su estado es casi nuevo por haber trabajado muy poco. Para tratar, dirigirse a don Tirso Marrodán, mecánico en Arnedo (Logroño).

EXTRAVERNO de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

Daniel de San Pio

GARGANTA-NARIZ-OIDOS C/Inco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza ción del Ferrocarril. Soria Dirigirse a Urbano Valera. Estación de Zaragoza.

SEÑORA DE 47 años

destea colocarse con señor solo o sacerdote. Dirigirse a Andrea Labueta en Bulbuete (Zaragoza).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

EXTRAVERNO

de un choto negro, de seis a siete meses, con pega de pez, en elanca derecha. Avistar, en caso de hallazgo a señoría José Avuso en Nella (Burgos).

GALLINAS de tercer año de pue-

tas razas. L'horn Wyandotte, Castellana negra y Prat Leñada y gallos productores de estas mismas razas e venden en la Granja de la Salma (Martialay).

SE VENDE la casa sita en esta ciudad, Avenida del 14 Abril número 1, upicado (antes calle del Ferial). Para detalles, dirigirse a D. Silvino Penagüera, Canalejas 23.

OVES JAS se venden 120 ovejas 70 preñadas y las restantes machorras para fleas y tratar con Florentino García en Torremaniñana.

PERDIDA de una perra pachaona, negra, con unas pintas color canela sobre los ojos y atendié por Diana 7. Retirarse. Se extravió de La Mueña el día 18 del corriente. Quien sepa su paradero puede dirigirse al señor Alcalde de dicho pueblo, quien gratificará.

CISCO.—Se vende cisco de carrasca en la Granja de Blasco Nuro. Para tratar con Román Andrés, Tardajos de Duero, o en la misma finca.

MONTE.—Se venden tres lotes de monte, en el término de Soria, que lindan con Almazán, Zorales y Tejado respectivamente. Lo mismo se vendería la leña solamente o se cede para carbonera. Dirigirse a don Teodosio Colás, en Soria.

AMA DE CRÍA se ofrece pasada, con leche de quince días, para criar en su casa. Dirigirse a don Pablo Hernández, en Rabanera del Campo.

HERRADOR.—Joven de 21 años, cumplido el servicio militar, bien impuesto en el herraje para caballerías se ofrece para este servicio. Para más detalles, dirigirse a Victor Soto en Almazán o con Manuel Soto, en Gómara.

OVEJAS.—Se venden 130 ovejas y 30 borregos. Lo mismo se cambiarían por borregos. Para tratar, dirigirse a Juan Martínez en Almazán.

DULERO.—Se halla vacante la plaza de duero del pueblo de Tejado, al precio de 10 pesetas el año. Su dueño, Estanislao Carazo Tejero. También se venden plantas de tres años y de tres metros, chopo, con raíz, a cuarenta céntimos; eran de Granada, buenas. Dirigirse a Fermín Martínez, en Almazán.

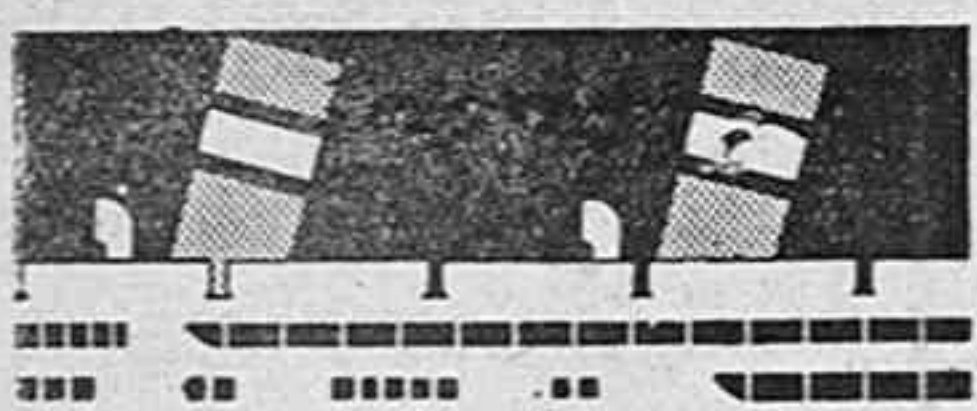
TEJA.—Se vende teja en buenas condiciones, en Sotillo de Riuedor, al precio de 10 pesetas el 100. Su dueño, Estanislao Carazo Tejero.

También se venden plantas de tres años y de tres metros, chopo, con raíz, a cuarenta céntimos; eran de Granada, buenas. Su dueño Estanislao Carazo, en Sotillo del Riuedor.

COCHERA para automóvil, bien situada, con instalación de agua, se desea alquilar. Dirigirse a esta Administración.

FABRICA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.



LLOYD SABAUDDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 17 Diciembre

Conte Rosso

de Barcelona 15 Enero 1932

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 27 Noviembre

Lloyd Sabaudó

Barcelona-Abto. Sta. Mónica, 31 y 33

Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica:

SABAUDDO

En SOBIA, dirigirse a

Martin Gonzalo Jodra

Plaza Mayor, 13, 3.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

Los martes en Almazán, calle de

Palacio, núm. 5.

SE NECESITAN

Representantes para artículos de

fácil venta y buena producción.

Dirigirse con sello al apartado de

correos, 184. Zaragoza.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz

el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 11 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Cap - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio correspondiente por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 4, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALFERRER, 27 - APARTADO, 21.

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes. TELEFONO, 15.402

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)

MADRID

ESTATUARIA RELIGIOSA



LIBRERIA DE E. LAS HERAS

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse

Caja general de Ahorros y Pre-s-tamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente benéfica... Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930... Fondo de reserva en igual fecha... Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... Capital en imposiciones id. id. id. ... Importe de los préstamos... Libretas de ahorro en circulación... Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE RIESGOS. 60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930... Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre... Primas recaudadas en el año 1927... Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre...

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 1

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda... JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.-SORIA... BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.

BALLESTEROS SASTRE EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA. Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

EL GALLO EN ESPAÑA

Rumbo a la Península, se ve como una luna plateada, la famosa calva de Rafael. He aquí un torero tradicional, pero a pesar de los años, está dispuesto a seguir echando sus reboleras sobre los ruedos españoles, mientras la carcacha del espectador estalla como si estuviera en un circo ecuestre, ante el diálogo de Pompof y Thedy; maravillosa y repajolera gracia la de Rafael, que recibe palmas hasta cuando se tira al callejón de cabeza, porque ha visto mover una oreja al cornúpeto. Cagancho le quiso imitar, pero los imitadores no consiguen nunca equipararse al que tiene la iniciativa de una cosa. Las "espantás", no las da nadie como Rafael. Ni Joaquín Rodríguez, ni nadie, conseguirá igualarse por mucho que se esfuerce. El Gallo es algo simbólico, y como a tal se le recibe. Puede torear en Madrid cuando quiera, en la seguridad de que la empresa pondrá el cartel de no hay "billetes". Y hasta estamos seguros de que corta orejas y sale en hombros, por poco que quiera hacer. He aquí un negocio fácil de explotar. Rafael viene sin un real, y por lo tanto le conviene ganar dinero. Una actuación en cada plaza española, y es lo suficiente para que se haga rico en poco tiempo, y los españoles volvamos a disfrutar de su torero representativo de dos épocas: una que se fué pero que nadie mejor que él puede exteriorizarla siquiera como recuerdo; otra la de hoy formada por algún estilista que con él alterne, ya que el Gallo, aunque torero también de estos tiempos, no conviene que se esfuerce en amoldarse a los gustos del día, siquiera por respeto a sus años. Conviene

derna, encaje en la psicología de Rafael. Yo preguntaría a los críticos, qué torero les parece mejor para este "mano a mano" dando la vuelta a la Península. "Alamares dice que el mejor de todos es Cagancho". Yo creo que el simpático escritor taurino, que cambió la tierra clara para hacerse denostiarra honorario, no va descaminado. Cagancho es una figura moderna; pero figura, no solo cuando está bien, sino cuando está rematadamente mal: Cagancho representa un torero de contraste, y además es gitano, como Rafael. Si vence Rafael, seguirá siendo el torero representativo de la tradición taurina española. Se le regalará una coleta de oro, para adosarla a su calva brillante. Si gana Cagancho, entregaremos a éste la representación efectiva de la historia gitana del torero, y mandaremos a Rafael al Museo valenciano, como una joya más de la tradición española en cosas de toros. ¿Les parece bien? Pues saludemos primero sombrero en mano la llegada del barco donde viene el célebre Gallo, lancemos un hurra frenético al torero tradicional, y pidamos después con energía que lo presenten en la primer plaza de España en una corrida de prueba, para ver si viene en condiciones de seguir dando "espantás", tirarse de cabeza al callejón y hacer filigranas con el capote en forma de serpiente carnavalesca cuando no se le antoja arrimarse, porque así es su santa voluntad. Si sale bien del ensayo, que se le ponga la coleta de oro y se le dé una corrida en cada plaza española para que se haga nueva-

mente rico y lo disfrute... catorce y quince días, que es lo más que al divino calvo puede durar en su mano una fortuna. Juanito PUYAZO. JARABE CASTELLANAS. Aun la aurora no nos presenta muy claro ese pequeño rincón castellano de la provincia de Soria. Allí en la lejanía se percibe un sonido muy débil pero acompasado, que nosotros pensamos si este toque lejos de la población, será para anunciar a todo ser campesino que viene la luz del día. El sonido cada vez más cerca, y, de momento, al ganar una pequeña loma, descubrimos la extensa majada donde apacientan los rebaños, mientras sus pastores, armados con la aguja y lezna, repasan el cuero sufrido de sus polainas. El sol, como si hubiera conseguido saltarse de su presa con la montaña, asciende triunfante extendiendo sus rayos sobre las vegas, dándole un color rosado que contrasta con las aguas cristalinas del río Duero. ¡Qué hermoso día de otoño! Contemplamos la extensa vega, donde unas cuantas yuntas se cruzan en distintas direcciones, removiendo la tierra, formando un lomo que cubre el trigo que momentos antes acaba de sembrarlo a voleo su dueño. La presencia nuestra para estos infatigables labriegos pasa inadvertida. Es tanto el afán al trabajo que lo mismo que aprovechan la pulgada de terreno en el lin-

ro y cabecera de la finca, lo hacen con los últimos minutos de luz de ese día para nosotros interminable. Y ya de regreso a sus casas llegan cansados, si; pero satisfechos también un poco abstraídos quizá pensando en la jornada del día, y en los fines a que han de dedicar aquellas fanegas de trigo que aun sin nacer ya piensan tenerlas almacenadas en sus graneros. Admiramos en estos hombres el entusiasmo con que trabajan la tierra y el esfuerzo material que emplean para conseguir sus productos. Hasta ahora nada se hizo en favor del labriego, y por este motivo aun los vemos en los tiempos que vivimos cultivar la tierra con el arado primitivo. Si a estos labradores se les ayudara, como lo hacen en otros países, por lo menos a recoger ese caudal de oro que pasa por el Duero, que se deja llegar hasta el Atlántico para perderse, entonces otra cosa sería; se proveerían de maquinaria agrícola para voltear y cultivar la tierra con la facilidad que ellos quisieran, emplearían sus mejores ahonos y con estas ventajas las cosechas se multiplicarían y serían mucho más fecundas. Es este un problema que se le debe prestar toda la atención debida y esta es también la ocasión de que todos los diputados castellanos sepan exponer ante la Cámara estas grandes necesidades, para que se legisle en favor del problema agrario todo, aquello que sea de justicia. Domingo Monge. Vendo Locomovil LANZ, nueva. Precio económico. Apartado, 302.-BILBAO. LAS MEJORES PLUMAS ESTILOGRAFICAS. 107.-Soria de E. LAS HERAS.

El conflicto de la Manchuria

Cuando ya creíamos que la Sociedad de Naciones había encontrado un cauce de paz que restableciera las relaciones chino japonesas, nos encontramos que la situación entre ambas naciones se está agravando de una manera alarmante. Noticias fidedignas, mensajes autorizados que llegan a nuestras manos, nos expresan una declaración de guerra entre la China y el Japón. Las ondas telegráficas transmiten a todos los ámbitos del mundo la movilización de tropas chinas y japonesas, para ponerlas unas enfrente de otras; unos seres que caerán bajo la metralla de otros seres hermanos, sin tener en cuenta la ingratitud y la inhumanidad de la guerra. Relegamos a segundo término las actuales preocupaciones europeas, los hombres de Estado vuelven sus ojos hacia el Oriente tradicional y legendario. A pesar de los nobles esfuerzos de la Sociedad de Naciones y del apostol del pacifismo, Mr. Briand, el choque entre China y el Japón parece inminente. Pero sin estudiar las causas de esa tirantez de relaciones entre los países del Sol Naciente, sin pronunciar acusaciones hacia una de las dos partes, sólo hemos de exteriorizar un claro desprecio hacia el imperialismo desbordado que es causa de una de las plagas más terribles y encarnizadas que azotan a la Humanidad: ¡La Guerra! El grito trágico de ¡Guerra en el extremo Oriente! vibra en nuestros oídos llenándonos de pavor al aparecer en nuestra retina la visión retrospectiva de los campos desolados en la última convulsión, el ruido de las granadas y lanzallas, el tronar de los cañones en el espacio, miles de seres humanos

que caen para no levantarse más, mientras otros quedan bárbaramente mutilados o víctimas de la locura. Este trágico espectro de la Humanidad desolada nos hace temer las odiosas contiendas. ¿La Guerra! ¿Qué gana el mundo con las Guerras? ¿Es que no hay otros medios de resolver las cuestiones internacionales? ¿No hay otras fórmulas más parlamentarias que poner en frente a la Humanidad en una lucha a muerte? En la antigüedad, en las guerras, siquiera se mostraban habilidades de táctica o de valor. Pero ¿y en la actualidad? En la actualidad, con los grandes destructores, los hombres de las guerras como inútiles para ser víctimas de la metralla de los gases asfixiantes. ¿No puede traer esta consecuencia fatales para esta ferma Europa? Pidamos con fervoroso anhelo que el piñar de los caballos sea una pesadilla y que el conflicto de la Manchuria no tome caracteres alarmantes obliguen a una intervención de otras potencias. Manuel PASTOR. ¡Automovilistas! Gratis podeis adquirir una bomba para aceite comprando una lata petrolera de MC BILO L en la casa de Gonzalo Ruiz.-Soria Mayor, 2 Vadillo, 12